

COMPAÑÍA DE MOTOTAXIS AGUSTIN OCAMPO SANTANDER S.A AOS.

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2013

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de compañías, publicadas en el Registro Oficial pongo a vuestra consideración el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

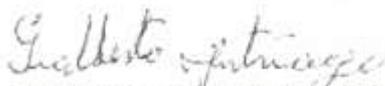
La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, y se encuentra actualizada en la elaboración de los libros sociales, como son: Libro de acta, Expediente de acta y Libro de acciones y accionista; Los nombramientos de administradores se hallan debidamente inscrito conforme lo establece la ley.

Las juntas generales actualmente son de carácter universal, la cual demuestra la colaboración de los accionistas en las resoluciones y decisiones de la empresa.

La compañía en el presente período, no presenta movimiento económico y por lo tanto no existen pérdidas ni utilidades.

Agradezco la colaboración tanto de los señores accionista como administradores, y la confianza en mí depositada.

Atentamente;



Sr. INTRIAGO BERMELLO PEDRO GUALBERTO

C.C 170613632-0